

## MOCIÓN PARA QUE MAJADAHONDA SE DECLARE ZONA LIBRE DE PARAÍSO FISCAL

La indefinición existente para la definición de los paraísos Fiscales y la laxitud en los criterios para establecer un listado de paraísos existentes, han dado como resultado que la OCDE solo considere la existencia de dos en las islas del Pacífico.

Se calcula que un total de 7'6 billones de dólares se oculta en paraísos fiscales, por lo que 100.000 millones se dejan de ingresar en las arcas públicas como consecuencia de ésta evasión.

Intermón Oxfam, perteneciente a la PLATAFORMA POR LA JUSTICIA FISCAL al igual que la Plataforma 0'7, ha lanzado la campaña ZONAS LIBRES DE PARAÍSO FISCAL, que pretende una gestión pública responsable en la política de contratación de los organismos públicos, se persigue discriminar negativamente a las empresas que tienen sedes en paraísos fiscales y premiar a aquellas que son fiscalmente responsables.

Esta es una iniciativa lanzada en el año 2009 a nivel europeo, con el nombre de "Tax Haven Free" y en este momento ha sido asumido por una amplia red de organizaciones en España, habiéndose conseguido la adhesión de 25 Ayuntamientos entre los que están Madrid y Barcelona y Comunidades Autónomas como Cataluña, Aragón, Navarra.

En la actualidad los paraísos fiscales son una de las grandes lacras que nos afectan a todos y todas y que mayor importancia tiene en el fomento del hambre y la desigualdad en el mundo.

Son numerosos los municipios que se han sumado a esta iniciativa, grandes ciudades como Barcelona, Murcia, Vitoria- Gasteiz, Zaragoza, A Coruña, Gijón, Málaga, Valencia o Sevilla están valorando y articulando medidas para ello. Además, en el ámbito autonómico, las comunidades de Navarra, Cataluña, Aragón y Castilla La Mancha también se han sumado a la iniciativa aprobando mociones.

Por todo ello, los grupos municipales de Izquierda Unida, PSOE y Somos Majadahonda, a instancias de la Plataforma 0,7, presentan para su aprobación por el Pleno la siguiente:

### MOCIÓN

1º.- Que el Ayuntamiento de Majadahonda se declare TERRITORIO LIBRE DE PARAISOS FISCALES y se comprometa a valorar los pasos necesarios para asegurar que en los concursos públicos se favorezcan las conductas fiscales responsables, en detrimento de las empresas que utilizan los paraísos fiscales para evadir o eludir impuestos.

2º.- Estudiar, detectar y activar los mecanismos necesarios para dificultar la contratación de empresas privadas para prestar servicios públicos que tengan su sede social en paraísos fiscales o sociedades que formen parte de la matriz industrial domiciliada en paraísos fiscales

3º.- Comprometerse a tomar las medidas de transparencia siguientes:

a. Hacer público el compromiso de esta moción a la ciudadanía del municipio, a Oxfam Intermón, a los grupos parlamentarios y a la comisión de economía de la Comunidad

18.4 Pasado ALCSIDE/SECRET

C CONE CONCEJA P.I

Autónoma, a los gobiernos de la Comunidad Autónoma y de España, y al Ministerio de Hacienda;

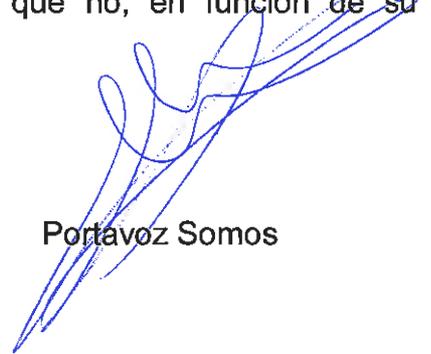
b. Compartir con otros municipios y con la ciudadanía la información relativa a las decisiones sobre las empresas que han recibido puntos positivos y las que no, en función de su responsabilidad fiscal.



Portavoz Izquierda Unida



Portavoz PSOE



Portavoz Somos